

Comenzará la Primera Convocatoria 2010 para la Presentación de Proyectos de Investigación y Desarrollo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, para los proyectos con fecha de inicio \*01/05/2010\*.

\*\_Período de presentación:\*\_ \* Desde el 02 de Febrero hasta el 05 de Marzo de 2010 en la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Regional Mendoza.\*

\*\_Recomendaciones:\*\_ Para agilizar las instancias administrativas facilitando el trámite de homologación, se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos al completar el PID:

- Constatar la categoría habilitante del Director y Co-director, cuando lo hubiere.
- Fecha de inicio: 01/05/10.
- Contar con todas las firmas de avales en el formulario; cuando se trate de un proyecto interfacultad, éste deberá incluir las hojas de avales de cada Facultad interviniente, con las respectivas firmas de los Decanos y Secretarios de Ciencia y Tecnología. En todos los casos se acompañará la presentación con las resoluciones de Aval del Consejo Directivo de cada unidad académica.
- Respetar la denominación de funciones de acuerdo a lo consignado en la Guía para el llenado del PID, en la sección de recursos humanos.\_\_\_\_
- Planilla de Presupuesto: en el ítem de Personal, columna correspondiente a la Facultad debe consignarse el porcentaje del sueldo de los integrantes en relación con las horas afectadas al proyecto, esta hoja con la firma del señor Decano.

Para completar el \*NUEVO FORMULARIO PID versión 8.0 haga [click aquí](#) :\*